

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

11 de septiembre de 2024 a las 08:00:00

Lugar de celebración

Salón de sesiones del Ayuntamiento de Monterrei

Asistentes

PRESIDENTE

D. José Luis Suárez Martínez, Alcalde

SECRETARIO

D. Paulino Fernández Salgado, Secretario-Interventor

VOCALES

Dña. María Pilar Zarraquiños Novelle, auxiliar administrativo

Dña. Sonia Zarraquiños Novelle, Técnica municipal

D. Rafael Castro Vaamonde, Técnico municipal

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): 237/2024 - Mejora de la eficiencia energética en las pistas deportivas de Vilaza
- 2.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): 237/2024 - Mejora de la eficiencia energética en las pistas deportivas de Vilaza

Se Expone

- 1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): 237/2024 - Mejora de la eficiencia energética en las pistas deportivas de Vilaza

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B01610666 ARES PMO PV PROJECTS, S.L. Fecha de presentación: 06 de septiembre de 2024 a las 09:15:30

NIF: B32477986 Construelectric Systems Galicia S.L Fecha de presentación: 06 de septiembre de 2024 a las 11:38:41

NIF: B32323370 GRUNDILA,S.L. Fecha de presentación: 08 de septiembre de 2024 a las 13:27:32

NIF: B27805308 INSTALACIONES Y SERVICIOS VMA GALICIA S.L. Fecha de presentación: 07 de septiembre de 2024 a las 11:25:20

NIF: B10904506 INSTEC VIGO S.L. Fecha de presentación: 08 de septiembre de 2024 a las 10:46:38

NIF: B40657728 Intelligent Real Solutions S.L. Fecha de presentación: 06 de septiembre de 2024 a las 13:23:51

NIF: B19623057 SYCO SISTEMAS E INSTALACIONES S.L. Fecha de presentación: 06 de septiembre de 2024 a las 18:05:47

La mesa remite la documentación presentada al equipo técnico, para que este valore las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP

- 2.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): 237/2024 - Mejora de la eficiencia energética en las pistas deportivas de Vilaza



Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores el técnico concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B32477986 Construelectric Systems Galicia S.L

NIF: B27805308 INSTALACIONES Y SERVICIOS VMA GALICIA S.L.

NIF: B10904506 INSTEC VIGO S.L.

NIF: B40657728 Intelligent Real Solutions S.L.

Quedan excluidos los siguientes licitadores:

NIF: B01610666 ARES PMO PV PROJECTS, S.L.

Motivo: Faltan fichas técnicas de las luminarias, módulos fotovoltaicos e inversores, de acuerdo con la cláusula 10.2.3 del Pliego

NIF: B32323370 GRUNDILA,S.L.

Motivo: Faltan fichas técnicas de las luminarias, módulos fotovoltaicos e inversores, de acuerdo con la cláusula 10.2.3 del Pliego

NIF: B19623057 SYCO SISTEMAS E INSTALACIONES S.L.

Motivo: Faltan fichas técnicas de las luminarias, módulos fotovoltaicos e inversores, de acuerdo con la cláusula 10.2.3 del Pliego

El técnico ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B32477986 Construelectric Systems Galicia S.L.:

- Programa de trabajo Puntuación: 15 Motivo: Según informe técnico
- Plan de control de calidad Puntuación: 5 Motivo: Según informe técnico
- Total: 20 puntos

NIF: B27805308 INSTALACIONES Y SERVICIOS VMA GALICIA S.L.:

- Programa de trabajo Puntuación: 5 Motivo: Según informe técnico
- Plan de control de calidad Puntuación: 10 Motivo: Según informe técnico
- Total: 15 puntos

NIF: B10904506 INSTEC VIGO S.L.:

- Programa de trabajo Puntuación: 5 Motivo: Según informe técnico
- Plan de control de calidad Puntuación: 10 Motivo: Según informe técnico
- Total: 15 puntos.



NIF: B40657728 Intelligent Real Solutions S.L.:

- Programa de trabajo Puntuación: 15 Motivo: Según informe técnico
- Plan de control de calidad Puntuación: 0 Motivo: Según informe técnico
- Total: 15 puntos

El Secretario,

Paulino Fernández Salgado

